

Dier Hiere hombres en la Casa de la Senaduría
año, Dismill Setecientos Zinquenta y seis
y Dier seis más. a preditadas las porciones
con los Niños y Nado que a conpan andas
Quentas; Por el Informe de Carta de Contad
estar bien su Madas = Aordo que el M^o de
deaver pagado el Mayor domo el proprio de las
Cantidades que auna suma de y ostan zin
comill Setecientos Setenta y dos y veinte y
Quatro más. Sete Setecientos Zinquenta y zin
co y el M^o de la que produxeron las de la exco
Judicial y que se hicieron con la Joseph el
Cargos uno de los Decretos por ante el M^o de
Digo Samuel Cayel en la forma de zinquen
ta y zin y el M^o de la que se de ben
dieron los Setecientos Por multa que se de lo de
Lo que se hicieron Andas de la casa y el M^o de la casa he
mana y unado de la Joseph que se sirvió el M^o de la
y ordome, se de pade Libranza en la forma de
que se boni figuer y la carta de las quentas a dho
Mayor domo Los zin comill Sete y los
y veinte y quatro más. que quedan en
quido de Am bogatto y el M^o de la casa
y Sete Setecientos zinquenta y zin y
Banco a proposita y M^o de la casa a dho



